

2017_09-01-041-PO1352

DI 3 COPIAS



AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE LOS
ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA INCACH S. A.
CONSTRUCCIONES-----
CUANTIA: \$ 10.000,00-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas República del Ecuador, el día de hoy treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, ante mí, **Abogado XAVIER LARREA NOWAK, Notario Titular Cuadragésimo Primero de este Cantón**, comparece el señor **CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO**, en su calidad de Gerente General y como tal representante Legal de la compañía **INCACH S. A. CONSTRUCCIONES** la misma que legitima su intervención con el nombramiento que acompaña y que mando a agregar al final de esta escritura como habilitante, quien además está debidamente autorizada por la Junta General de accionistas, celebrada el veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete.- El Compareciente es de Nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Daule, urbanización Santa María de Casa Grande manzana m villa seis, teléfono celular número cero nueve nueve tres dos seis seis seis siete uno, correo electrónico incachsa@hotmail.com, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, capaz civilmente para obligarse y contratar a quien de conocer personalmente en este acto doy fe.- bien instruidos en el objeto de esta escritura Pública, a la que comparece como queda indicado, con amplia y entera libertad, para que la autorice, me presenta la minuta siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una de Aumento de Capital Suscrito, y Reforma de Estatutos, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas **PRIMERA: OTORGANTE** .- Comparece a la celebración de presente



Abg. Xar
NOTARIO CU
DEL CANTON GUAYAQUIL
N° TRAMITE: 21796-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
18/04/17 2.1.1

0102
0102

contrato, **CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO**, en su calidad de Gerente General y como tal representante Legal de la compañía **INCACH S. A. CONSTRUCCIONES** debidamente autorizada por la Junta General de accionistas, celebrada el veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía **INCACH S. A. CONSTRUCCIONES.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Interino Primero del Cantón Guayaquil, el dos de junio del dos mil seis, inscrita el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el catorce de julio del dos mil seis. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete, resolvió: Aumentar el capital Suscrito y reformar los estatutos de la compañía conforme lo dispuesto unánimemente por los Accionistas de la Compañía. **CUARTA.- DECLARACIONES:** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INCACH S. A. CONSTRUCCIONES** Celebrada el veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete, el suscrito, **CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía declara: UNO) Aumentado el Capital Suscrito, de la compañía y Reformado el estatuto social, conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete. DOS) Declara bajo la gravedad del juramento sobre la correcta integración del aumento de capital. TRES) Declara además bajo la gravedad del juramento que la compañía no es contratista de obra pública con el Estado Ecuatoriano. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** a) Copia certificada del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INCACH S. A. CONSTRUCCIONES.**, del veinticuatro de marzo del dos mil diecisiete. b)Nombramiento del señor **CARLOS**



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCACH S. A. CONSTRUCCIONES
Celebrada el veinticuatro de marzo del 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del 2017, siendo las doce horas, en el local de la compañía ubicado La Alborada C.C. Gran Albocentro Bloque G Local 2, se reúne la Junta General de la compañía INCACH S. A. CONSTRUCCIONES con la presencia de los siguientes accionistas: a) FRANCISCO JOSE CHIRIGUAYA MALDONADO, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y b) CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO, propietario de setecientos sesenta acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una. De esta forma se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Se encuentra presente en calidad de invitada a esta junta la señora GRECIA FERNANDA CALDERON TAMAYO.

Estando presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la sesión CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO en calidad de Ad-Hoc, y actúa como secretario, FRANCISCO JOSE CHIRIGUAYA MALDONADO, quien formula la lista de asistentes, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión. El Presidente manifiesta que se proceda a conocer los puntos del Orden del Día, sobre los que están de acuerdo en tratar:

- 1.- El Aumento del capital, suscripción, pago, y
- 2.- Reforma del estatuto de la Compañía.

El Presidente declara instalada la Junta General y manifiesta que se proceda a conocer el PRIMER PUNTO del Orden del Día, esto es, El Aumento del capital, suscripción, pago.

El Gerente General de la Compañía manifiesta que es necesario para la compañía aumentar el capital suscrito que actualmente es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, en 10.000 dólares mediante la emisión de diez mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una, llegando el capital suscrito a 10.800 dólares de los Estados Unidos de América.



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Con estos antecedentes es necesario que la Junta General resuelva sobre el aumento de capital, el mismo que sería elevado en 10.000 dólares hasta llegar a 10.800 dólares de los Estados Unidos de América, o sea un aumento efectivo de 10.000 dólares de los Estados Unidos de América, a cuyo efecto se emitirán 10.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de conocer la exposición del Gerente General de la Compañía, y de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad el aumento de capital, siendo el pago de ellas en numerario.

A continuación el Gerente General manifiesta que la suscripción de las 10.000 nuevas acciones, correspondientes al acordado aumento de capital, deberá hacerse a los accionistas a prorrata de sus actuales acciones, de conformidad con el derecho preferente que la Ley le concede en proporción a la que actualmente tiene. Los accionistas renuncian expresamente al derecho de preferencia a favor de la invitada a esta Junta señora GRECIA FERNANDA CALDERON TAMAYO, quien se compromete a cancelar el cien por ciento en numerario, a fin de capitalizar la empresa.

La Junta General aprueba por unanimidad la suscripción y pago que hace la suscriptora pagando en un cien por ciento del valor de cada una de las acciones en efectivo.

ACCIONISTAS	Capital actual	Aumento de Capital
Francisco Chiriguaya M.	\$ 40,00	\$ 40,00
Carlos Alberto Chiriguaya M.	\$ 760,00	\$ 760,00
Grecia F. Calderón Tamayo.		\$ 10.000,00
		TOTAL \$ 10.800,00

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, EL Presidente de la Junta declara que corresponde reformar el pertinente artículo del Estatuto referido al capital, para lo cual pone en consideración de la Junta un proyecto que dice: "ARTICULO SEXTO.- El Capital SUSCRITO es de DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en diez mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la cero cero una a la diez mil ochocientos inclusive. Cada acción de un dólar de los estados Unidos que estuviere totalmente pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de la junta general de accionistas, las acciones no liberadas tendrán derecho en proporción a su valor pagado. Los títulos de las acciones contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y llevarán las firmas del Presidente Ejecutivo y el

Handwritten signature or initials

Gerente General”

Aprobado lo anteriormente tratado, la Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad de votos, autorizar a **CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO**, para que en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía o a quien legalmente lo subrogue, otorgue la correspondiente escritura pública y realice los demás trámites legales a fin de obtener su validez



Con lo cual y habiéndose agotado el Orden del Día, se procedió de inmediato a la elaboración del acta de la sesión, la misma que leída a los concurrentes, fue aprobada sin modificación y por unanimidad. Siendo las trece horas el Presidente de la Junta declaró concluida la sesión y para la debida constancia y validez de lo resuelto, la suscribieron todos los concurrentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.

CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO

Accionista - Presidente de la Junta

FRANCISCO JOSE CHIRIGUAYA MALDONADO

Accionista - Secretario

GRECIA FERNANDA CALDERÓN TAMAYO
Suscriptora



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil, 24 de agosto de 2016.

Señor Ingeniero.
CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INCACH S.A. CONSTRUCCIONES**, en sesión celebrada el día de hoy, en el ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL**, por un periodo de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, entre los que se contempla la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía, la misma que la ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **INCACH S.A. CONSTRUCCIONES**, la misma que se otorgó ante el Notario Público Primero Interino de la Provincia del Guayas del Cantón Guayaquil, **DR. CRISTIAN QUIÑONEZ BASANTES**, la misma que se constituyó el 02 de junio del 2006 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de julio del 2006, fojas de 4.641 a 4.661 con número del Libro Mercantil 348 y anotado bajo el repertorio con número 33.422

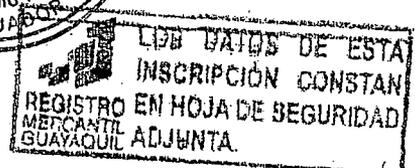
Tengo el agrado de comunicarle a Usted para los fines consiguientes.
Muy atentamente,

Ing. Lisbeth Macías Moreano
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. # 092583216-4

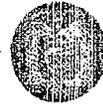
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INCACH S.A. CONSTRUCCIONES**, por el cual he sido elegido. Siendo de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No 091135928-9

Guayaquil, 24 de agosto de 2016

Ing. Carlos Alberto Chiriguaya Maldonado
C.I. 091135928-9
Gerente General



Registro Mercantil de Guayaquil

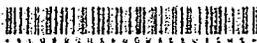
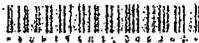


NUMERO DE REPERTORIO:34.689
FECHA DE REPERTORIO:26/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:10:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

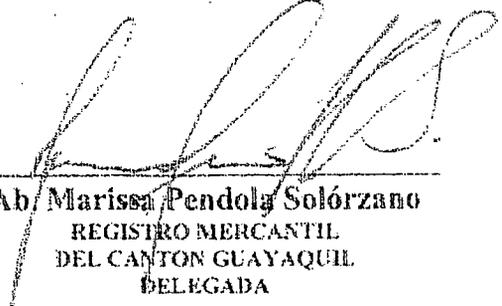
1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INCACH S.A. CONSTRUCCIONES**, a favor de **CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO**, de fojas 41.310 a 41.313, Registro de Nombramientos número 11.056.

ORDEN: 34689



Guayaquil, 20 de septiembre de 2016

REVISADO POR: *P*


Ab/ Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 34689



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911359289

Nombres del ciudadano: CHIRIGUAYA MALDONADO CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON TAMAYO GRECIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: CHIRIGUAYA NIETO PEDRO ANTONIO

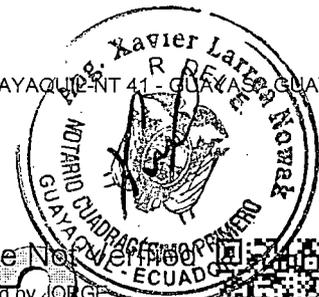
Nombres de la madre: MALDONADO GUEVARA ANDREA AVELINA

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE MARZO DE 2017

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL - CANTON 41 - GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Signature Notary

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.31 16:10:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

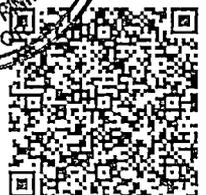
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 177-016-51600



177-016-51600



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

091135928-9

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHIRIGUAYA MALDONADO
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1970-07-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
GRECIA FERNANDA
CALDERON TAMAYO

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: INO / CIVIL
E4233V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHIRIGUAYA NIETO PEDRO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MALDONADO GUEVARA ANDREA AVELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL, 2018-12-11
FECHA DE EXPIRACION: 2023-12-11

CERTIFICADO DE VOTACION
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

005
ADTA 04

005 - 233
NUMERO

0911359289
CEDULA

CHIRIGUAYA MALDONADO CARLOS ALBERTO

GUAYAS
PROVINCIA
DIALE
CANTON
LA AURORA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 4
ZONA:

CNE
EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES
2017
SOLICITAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Presidente de la JCV

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992470925001

RAZÓN SOCIAL:

INCACH S.A. CONSTRUCCIONES

NOMBRE COMERCIAL:

INCACH S.A. CONSTRUCCIONES

REPRESENTANTE LEGAL:

OTRIGUAYAMALDONADO CARLOS ALBERTO

CONTADOR:

AGUIAS MOREANO LISSETH GRIMANESSA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NÚMERO:

S/N



FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

14/07/2006

FEC. INSCRIPCIÓN:

29/08/2006

FEC. ACTUALIZACIÓN:

24/01/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA SEGUNDA ETAPA Calle: AV. RODOLFO BAQUIERIZO Numero: S/N Interseccion: CALLE CROTOS Manzana: 12-27 Conjunto: GRAN ALBOCENTRO Bloque: G Edificio: GRAN ALBOCENTRO Oficina: LOCAL 2 Referencia ubicacion: JUNTO A LA FARMACIA FYBECA Email: colon_plaza@hotmail.com Celular: 0997856523 Telefono Trabajo: 046017444 Telefono Trabajo: 042233579 Web: WWW.INCACH.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL

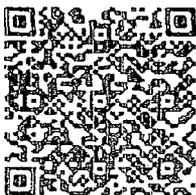
SN

DEBERES TRIBUTARIOS

DECLARACIÓN DE ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
DECLARACIÓN DE RELACION DEPENDENCIA
DECLARACIÓN TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000363867

Fecha: 15/03/2017 15:21:02 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992470925001
RAZÓN SOCIAL: INCACH S.A. CONSTRUCCIONES

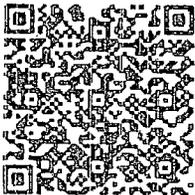
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 14/07/2006
NOMBRE COMERCIAL: INCACH S.A. CONSTRUCCIONES **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA SEGUNDA ETAPA Calle: AV. RODOLFO BAQUIERIZO Numero: S/N
Interseccion: CALLE CROTOS Referencia: JUNTO A LA FARMACIA FYBECA Manzana: 12-27 Conjunto: GRAN ALBOCENTRO Bloque: G Edificio: GRAN
ALBOCENTRO Oficina: LOCAL 2 Email: colon_plaza@hotmail.com Celular: 0997856523 Telefono Trabajo: 046017444 Telefono Trabajo: 042233579 Web:
WWW.INCACH.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - BODEGA **FEC. INICIO ACT.:** 11/05/2011
NOMBRE COMERCIAL: INCACH S.A. CONSTRUCCIONES **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) Ciudadela: URBANIZACION LA JOYA Barrio: CONJUNTO
RESIDENCIAL LA JOYA Calle: SN Numero: SOLAR 5 Interseccion: ATRAS DE ONIX Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA PDV Manzana: H-1 Supermanzana: H-1
Piso: 0 Carretero: VIA LA AURORA Kilometro: 14 1/2 Camino: AV LEON FEBRES CORDERO Fax: 046017444 Telefono Trabajo: 046017444 Email:
lsetrn.85@hotmail.com

~~**No. ESTABLECIMIENTO:** 003 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 03/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: LA AURORA (SATELITE) Calle: AV. LEON FEBRES CORDERO Numero: S/N Referencia: JUNTO AL SPAMARIA
PALACIOS Edificio: c/c: MIX CENTER SHOPPING Piso: 11 Oficina: 101A Carretera: 19 Telefono Trabajo: 042505016~~

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL





ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO en su calidad de Gerente General y representante legal de la ~~Compañía~~ Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo ~~de esta~~ para validez de este instrumento.- (firmado) Ilegible., ABOGADO VICTOR HUGO GARCIA VIERA REGISTRO. Ocho mil novecientos ochenta y cuatro- Colegio de Abogados del Guayas”.- Hasta aquí la minuta. Por tanto, habiendo leído yo, la presente Escritura Pública , se afirma en el contenido de la minuta inserta, y la firma en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual DOY FE.

p. INCACH S. A. CONSTRUCCIONES

CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO
 Gerente General
 Ced. I. 0911359289
 Cert. V. 005-233
 R.U.C. 0992470925001

Ab. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero este **PRIMER** TESTIMONIO, que rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el: **31 MAR 2017**



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 001-002-000042454



20170901041P01352



NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20170901041P01352					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MARZO DEL 2017, (13:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INCACH S.A. CONSTRUCCIONES	REPRESENTADO POR	RUC	0992470925001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARLOS ALBERTO CHIRIGUAYA MALDONADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 13.455
FECHA DE REPERTORIO: 31/mar/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha doce de Abril del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: **Aumento de Capital Suscrito y Reforma de estatutos** de la compañía denominada: **INCACH S.A. CONSTRUCCIONES**, de fojas 1.274 a 1.282, Registro Industrial número 94. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 13455




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 17 de abril de 2017

REVISADO POR

Nº 0076026

